

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROMECITY-2017 SOCIEDAD ANÓNIMA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, marzo 24 del 2018

Señores
ACCIONISTAS
PROMECITY-2017 SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad...

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2017.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último, realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía PROMECITY-2017 SOCIEDAD ANONIMA ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente,



Sr. Lugo Díaz Joan Angel
G15227921
COMISARIO